



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
GARCIA MORENO**

Bolívar - Carchi

Email: [jgarciamoreno@hotmail.com](mailto:jgarciamoreno@hotmail.com) TELEFAX (06) 2 227-004

**ACTA N°62**

En la Parroquia de García Moreno, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, a los 06 días del mes de Febrero del 2017, siendo las 15 horas de la tarde se reúnen en sesión extraordinaria los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno y el Sr. Aldemar Nejer Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, presidida por el señor Federman Molina en calidad de presidente y quien suscribe como secretaria - tesorera la Sra. Bernarda Oviedo con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- 3.- **Instalación de la Sesión.**
- 4.- **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**
- 5.- **Conformación del equipo mixto para realizar el proceso de rendición de cuentas del año 2016**
- 6.- **Clausura.**

1.- **Constatación del Quórum.-** Se procede a realizar la constatación del quórum de los señores miembros del GAD Parroquial Rural de García Moreno, Sr. Federman Molina en calidad de presidente y los señores vocales. Sra. Lidia Fuertes, Sr. Jaime Chamorro, Sr. Pablo Villarreal, Sr. Jorge Fuertes. Para lo cual se encuentran presentes todos los señores miembros del GAD Parroquial de García Moreno como también se cuenta con la presencia del Sr. Aldemar Nejer Presidente de la Asamblea Ciudadana Local de García Moreno.

2.- **Lectura y Aprobación del Orden del Día.-** El Sr. presidente pone a consideración de sus compañeros vocales el orden día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

3.- **Instalación de la Sesión.-** El Sr. Presidente da la bienvenida a sus compañeros vocales y al Sr. Presidente de la Asamblea Ciudadana local de García Moreno a la sesión extraordinaria alabando los mejores criterios para el buen desarrollo de la misma e instala la sesión.

4.- **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se procede a dar lectura del acta anterior, el señor presidente pone a consideración de los compañeros vocales, el acta dada lectura, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

- 5.- **Conformación del equipo mixto para realizar el proceso de rendición de cuentas del año 2016**

El Sr. Presidente del GAD, informa a los compañeros vocales y al Sr. Presidente de la asamblea ciudadana local que de acuerdo al procesos de rendición de cuentas se tiene que conformar un equipo mixto, el cual tendrá la responsabilidad de realizar algunas actividades, para lo cual propone que se conforme de la siguiente manera:

1. El Sr. Presidente del GAD, será responsable de la rendición de cuentas de la institución.
2. Los señores vocales, serán responsables de la rendición de cuentas como autoridades.

3. La señorita secretaria tesorera será la responsable de realizar los informes y/o actas necesarios de las reuniones, llenar y subir el formulario de rendición de cuentas a la plataforma electrónica del CPCCS.

4. El Sr. presidente de la Asamblea será responsable del análisis de los documentos presentados por el GAD, sean estos informes, POA.

5. El secretario de la Asamblea acompañara al sr. presidente en todas las actividades que este lo requiera en especial en la elaboración de informes y/o actas que sean meritorias.

En este punto toma la palabra el Sr. Jaime Chamorro y manifiesta que de acuerdo a la Ley tenemos que dar cumplimiento por que así lo establece la misma, en la que está de acuerdo a la propuesta que propone el Sr. Presidente.

Toma la palabra el Sr. Aldemar Nejer y manifiesta que en días Anteriores fueron invitados a un taller que fue realizado por los técnicos del Concejo de Participación Ciudadana del Carchi en la cual se les informo el proceso que se debe realizar para dar cumplimiento a la rendición de cuentas, por lo que está de acuerdo a la propuesta que presenta el Sr. Presidente del GAD. Parroquial.

Por lo que es aprobada por una unanimidad la conformación del equipo mixto para realizar el proceso de rendición de cuentas del año 2016

6.-Clausura.El Sr. presidente agradece la participación de sus compañeros vocales, al Sr. Presidente de la asamblea ciudadana local y por las versiones realizadas en esta sesión extraordinaria, y clausura la sesión siendo las 16: h00 con treinta minutos de la tarde.

Para constancia de lo efectuado, firman los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno, y la señora Secretaria – Tesorera.

Sr. Federman Molina  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE GARCÍA MORENO

Sra. Lidia Fuertes  
VICEPRESIDENTA DEL GADPRGM

Sr. Jaime Chamorro  
VOCAL DEL GADPRGM

Sr. Pablo Villarreal  
VOCAL DEL GADPRGM

Sr. Jorge Fuertes  
VOCAL DEL GADPRGM

Sr. Aldemar Nejer  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
CIUDADANA LOCAL

Sra. Bernarda Oviedo  
SECRETARIA-TESORERA